

MARIA JOSÉ URRUZOLA

COLECTIVO FEMINISTA «LANBROA»

La educación de las niñas desde el feminismo de la diferencia.

Hoy sabemos que ha habido mujeres que a través de toda la historia han sido autodidactas, han adquirido conocimientos que han legado a la posteridad e incluso han sido autoras de descubrimientos que han servido de fuente para otros conocimientos desarrollados después por los hombres.

Sabemos también que, a pesar de estas aportaciones de las mujeres al desarrollo de la humanidad, durante siglos se les ha negado el acceso al sistema educativo.

Tenemos noticias de que en la Edad Media, en Europa, algunas niñas acudían a los colegios conventuales reservados para la nobleza o aprendían al servicio de las damas nobles. En el s. XIV y XV, había algunas mujeres en el sistema educativo: en 1380 una mujer era directora de una escuela de París. En 1404, se hace referencia a una *magistra scholarum* en Boston. En 1445, en la ciudad alemana de Emmerich, se habla de un acuerdo entre la ciudad y el cabildo para escoger mujeres como profesoras de las chicas. Casos individuales de mujeres, requeridas por algunos hombres que regían la enseñanza, para que colaborasen a que las niñas aprendiesen mejor «las labores propias de su sexo».

En el Estado Español, hasta el siglo XVI estuvo prohibido el acceso de

las mujeres al sistema educativo.

En el s. XVII, tenemos testimonios de algunas mujeres, como María de Zayas, que se quejan de que «en empezando a tener discurso las niñas, pónenlas a bordar y hacer vainicas y si las enseñan a leer es puro milagro, porque hay padre que tiene por cosa de menos valer que sepan escribir sus hijas, dando por causa que de saberlo son mañas».

En el s. XVIII, se institucionaliza la enseñanza de las mujeres, limitándola al aprendizaje de las tareas domésticas que se les impone como exclusivas de su sexo, no permitiéndoles el desarrollo intelectual.

A finales de este siglo se critica duramente a algunas mujeres aristócratas, que crean sus propios salones para aprender y enseñar y comienzan a invadir espacios públicos reservados a los hombres y a reivindicar su participación en parcelas vedadas hasta entonces a las mujeres.

La fuerte presión de la dominante cultura masculina, obliga a estas mujeres a cumplir los objetivos marcados por los ilustrados para desarrollar el ideal de la educación femenina.

A mediados del s. XIX (1857) se generaliza la enseñanza para niñas y niños de 6 a 9 años, impartiendo una instrucción en función del rol social que se les exigía.

En 1868, se permitió el acceso de las mujeres a la Universidad. Pero conociendo las serias dificultades que Concepción Arenal y otras mujeres encontraron para ser universitarias, nos explicamos que en 1890 fueran sólo 15 las mujeres universitarias en todo el Estado.

En 1892, se celebró en Madrid el segundo Congreso Pedagógico, en el que se destacó la lucha de Emilia Pardo Bazán por la educación de las niñas. Textualmente afirmaba: «no puede en rigor, la educación actual de la mujer llamarse tal educación, sino doma, pues se propone por fin la obediencia, la pasividad y la sumisión. Aspiro señores, a que reconozcan que la mujer tiene destino propio, que sus primeros deberes

naturales son para consigo misma... que su felicidad y dignidad personal tienen que ser el fin esencial de su cultura».

En el s. XX, durante las tres primeras décadas se manifiesta una mayor preocupación por la educación de las mujeres:

En 1901, se reforman los estudios de las Escuelas Normales de Maestras, con el fin de hacerlos más científicos.

En 1909 (26 de octubre), se instaure por real decreto, la educación mixta, (llamada coeducación) en la enseñanza primaria pública, aunque en la práctica sólo los sectores más progresistas lo llevaban a la práctica.

En 1910, la Institución Libre de Enseñanza considera la «coeducación» como fundamental para eliminar la inferioridad de la mujer «que no empezará a desaparecer hasta que aquella se eduque no solo cómo, sino con el hombre» (criterio muy distinto al que defendía Emilia Pardo Bazán).

En 1911, se crea la Escuela de Hogar y Profesional, facilitando la obtención de títulos oficiales de institutriz, matrona, enfermera, taquígrafa y mecanógrafa.

Los sectores católicos van cambiando sus presupuestos pedagógicos, ya caducos, con respecto a la mujer y se plantean educar a las jóvenes, uniendo el desarrollo intelectual con el religioso. Crean para ello varias instituciones, entre las que merecen especial atención la Institución Teresiana y la «Obra del Magisterio Católico».

En estas primeras décadas del siglo XX, también el sector privado empieza a ocuparse de la educación de las mujeres y se crean: en 1903, la Escuela Superior de Bellas Artes, la Escuela de Bibliotecarias en 1915, la Escuela de Enfermeras en 1919, la Escuela de Madres de Familia, el Liceo Femenino, y el Centro Iberoamericano de Cultura Popular Femenina. Los socialistas fundaron en Madrid la Escuela Nueva, para la enseñanza profesional de la mujer.

En 1927 el Director General de Enseñanza Superior institucionaliza que los seminarios y prácticas que se lleven a cabo en los Institutos se hagan

de forma segregada. Esto colaboró a que en 1929 se inaugurasen los institutos Femeninos. Con su creación se reconoce por primera vez y oficialmente la preferencia de las mujeres como profesorado de las mismas.

Todos estos pasos no se dan por iniciativa de los gobiernos, de las instituciones, de los hombres, sino como respuesta necesaria al avance de los planteamientos del Movimiento Feminista y en concreto de las reivindicaciones de algunas mujeres de esta época que lucharon incansablemente por la incorporación de las mujeres a la educación:

Emilia Pardo Bazán, después de su intervención en el Congreso Pedagógico de 1892, siguió extendiendo por toda la geografía del Estado Español la urgencia de la incorporación de pleno derecho de las mujeres al sistema educativo, influyendo en los planteamientos pedagógicos de la Institución Libre de Enseñanza e impulsando un desarrollo legislativo en este sentido.

María de Maeztu luchó por conseguir escuelas profesionales para mujeres que facilitaran su acceso al mundo del trabajo fuera del hogar. En 1915 fundó la Residencia de Señoritas para maestras y universitarias, con carácter oficial. Llegó a ser consejera de Instrucción Pública, antes de exiliarse.

Las mujeres de la A.N.M.E. -Asociación Nacional de Mujeres Españolas- manifestaron en su programa político la preocupación por la educación de las mujeres. Y aunque en los dos primeros puntos de su programa expresan la defensa de la patria como única e indivisible, los treinta y cuatro puntos siguientes no dejan lugar a dudas sobre el carácter feminista de sus reivindicaciones respecto a la educación de las mujeres.

También colaboran en el proceso de integración de las mujeres a la educación diversas Asociaciones de mujeres de la época: «La Mujer del Porvenir», «La Progresiva Femenina», «La Acción Femenina de Barcelona», «La Sociedad Concepción Arenal», «La Unión del Feminismo

Español», «La Liga Española para el Progreso de la Mujer» y otras.

La década de los treinta es especialmente significativa en el terreno de lo político, puesto que confluyen períodos democráticos y períodos conservadores, finalizando con la guerra civil y la implantación del franquismo. Durante estos años, Clara Campoamor y otros grupos de mujeres luchan por la consecución del derecho al voto para las mujeres. Desde el punto de vista educativo, en 1936 se reimplanta la enseñanza mixta.

La II República supone un avance para el acceso de las mujeres a la educación aunque no se daba la igualdad real entre los sexos, puesto que no se tenía en cuenta la discriminación histórica del acceso de la mujer a la educación, no se cuestionaba el rol social que se le imponía ni se introducen elementos que modificaran estas situaciones.

Durante la guerra civil, las mujeres se ocuparon del mantenimiento y subsistencia de la sociedad, pasando a un segundo plano la lucha por la conquista de sus derechos como ciudadanas y entre ellos el derecho a la educación.

El triunfo del franquismo supuso para las mujeres, un duro sometimiento, reduciéndolas de nuevo al espacio privado, «al reino del hogar». Se impone un modelo de mujer: madre, esposa, servidora del hombre.*

El 1939 la enseñanza mixta queda prohibida por la ley, por considerarla «un sistema abiertamente contrario a los principios del glorioso Movimiento Nacional».

La Escuela Segregada.

Con esta ley comienza otra etapa de escuela segregada que se desarrollará durante 30 años del franquismo y que ha tenido unos objetivos claros en su intento educativo: hacer de las niñas unas perfectas amas de casa, esposas fieles al marido, madres amantísimas de sus hijas, castas y pudorosas. Que deleguen con confianza la gestión

social y política a los hombres. Y que a la vez que cultivaran los valores propios de la «femineidad», estuvieran dispuestas a agradar al hombre, coquetear e insinuar, para mantenerle siempre encendida la llama del deseo. Hacer de los niños el hombre fuerte del mañana, duro, agresivo, preparado para cualquier batalla. Ir dándole el poder que necesitaba para ser luego el padre de familia, el patriarca, el jefe, el director. Inculcarles los valores propios de la «masculinidad», haciéndoles conscientes de que lo necesitarían para dirigir o gobernar la sociedad. Enseñarles a que protegiesen la mujer como «cosa» suya y a que la cuidasen como un ser subordinado y complementario de él.

Para conseguir lo que se consideraban los más nobles ideales de un hombre y una mujer de bien, la Escuela contaba con múltiples recursos. Impartía dos tipos de enseñanza bien diferenciados:

A las niñas: Se les enseñaba todo tipo de labores, corte y confección. Se les inculcaba que su carrera era el casarse. Pero si alguna quería estudiar, se le encaminaba a hacer una carrera que se considerase secundaria o «apropiada para la mujer», puericultora, enfermera, decoradora, etc. Y si hacía carrera «superior» se le orientaba a las letras más que a las ciencias. El mundo de la técnica y la mayoría de las ramas de la llamada Formación Profesional, le eran vedadas.

En la vida diaria, se les exigía un comportamiento y unos modales «femeninos». La prudencia, la obediencia, la sumisión, el servicio a los demás, el orden, eran algunas de las «virtudes», que más debían aprender y ejercitar las niñas, en la escuela y fuera de ella.

Su cuerpo era moldeado en una rítmica gimnasia que le hiciera ajena a la osadía, el valor, la decisión, la agilidad, fuerza... El pudor era el adorno máspreciado al que debía aspirar toda niña.

A los niños: Se les hacía ver que debían estudiar carreras «superiores»: ingenieros, arquitectos, peritos.. o si no, se les ofrecía una gama de oficios en los que pudieran prepararse para trabajar después y poder mantener una familia.

Se les exigía, en su vivir diario, comportamientos «masculinos»: no llorar, no emocionarse por cualquier cosa, ser fuerte, valiente, decidido, recordándole si no lo hacía que no llegaría a ser «un hombre», que era a lo más que podía aspirar.

Era imprescindible desarrollar educación física, prerrogativa definitiva de hombría, por eso le hacían saltar el potro, levantar pesas, «hacer músculo» y cualquier otro ejercicio que le formase como hombre duro y agresivo.

Las competiciones de fútbol era un buen recurso para acostumar a un niño a seguir una disciplina férrea, someterse a unas normas, acostumbrarse al autoritarismo y a la competitividad, cualidades todas ellas primordiales para ser un «buen» soldado y luego un buen «dirigente».

Además, iban aprendiendo en la escuela que ser hombre es lo importante y que ser mujer, es ser menos. Desde muy pequeños minusvaloraban el mundo de sus compañeras: «las niñas no saben...», «no pueden...», «no valen...», «tienen miedo...». Los juegos de las niñas se consideraban sosos y aburridos, la sensibilidad de las niñas, sensiblería, etc., etc.

Una gran parte de estas Escuelas Segregadas, eran centros dirigidos por religiosos o religiosas, lo cual hizo que el catolicismo pusiera su sello y bendición a todo este tipo de enseñanza.

Los frutos de esta Escuela Segregada nos son conocidos: al salir de la escuela, las niñas y niños salían preparados para cumplir los objetivos que la escuela y la sociedad se habían trazado sobre ellas y ellos.

La Escuela Mixta.

1. Situación histórica del cambio de Escuela Segregada a Escuela Mixta.

Según hemos visto, en el proceso histórico que siguió la Escuela en el

siglo XX, la enseñanza mixta existió en las primeras décadas de este siglo; pero desde mayo de 1939, quedó prohibida.

A principios de los años setenta, en el contexto de la situación política del Estado Español (resurgimiento de las luchas del movimiento obrero, intentos de formación de organizaciones feministas, declive de la dictadura, etc.) se dió dentro del campo de la enseñanza un movimiento que planteaba la necesidad de una renovación del sistema educativo: se exigía una Escuela Pública de calidad, que respetase la cultura y la lengua de cada nacionalidad y fuese gestionada democráticamente. Se hacían tablas reivindicativas exigiendo la estabilidad del profesorado no numerario (PNN), el derecho de sindicación, mayor presupuesto económico para la enseñanza, reducción del número de alumnas/os por clase, etc. etc.

Este interés por renovar la escuela franquista, democratizar y modernizar el sistema educativo en general, fue un marco idóneo para que el sector más progresista de la enseñanza empezara a pensar en la conveniencia de la Escuela Mixta, es decir, de que estuvieran juntos las chicas y los chicos de cada escuela.

Los argumentos que se oían para justificar este cambio eran:

- El derecho a la igualdad entre hombres y mujeres y, por tanto, la igualdad en la enseñanza entre niñas y niños.
- El hecho de que la separación suponía una ruptura con la realidad, puesto que en la vida cotidiana hombres y mujeres están y viven juntos.
- Se decía que esta separación contribuía a mantener el morbo y la falta de naturalidad de las relaciones afectivo-sexuales entre los dos sexos.
- Se recordaba que en los países democráticos la enseñanza era mixta.
- Se quería reaccionar contra los retrógados prejuicios de la Iglesia, que defendía a ultranza la escuela separada.

Con estos argumentos y alegando sobre todo la necesidad de que chicas y chicos conviviesen para «normalizar» el trato y superar así el tabú de verse cerca como personas y otras razones, no más profundas, parte del profesorado y de las madres y padres, se hicieron acérrimos defensores de la enseñanza mixta. Y algunos de ellos/as, no sin inquietantes temores de lo que podría pasar cuando estuvieran juntos los chicos y las chicas y de los problemas morales y... «sexuales» que podían acaecer en semejante nueva situación. Temor que se vivió, sobre todo, en los centros de religiosos/as, en los que se veía, en el hecho de que niñas y niños conviviesen juntos en el aula, un atentado a la moralidad cristiana y a las buenas costumbres.

No son anecdóticos, puesto que se dieron en bastantes centros, los debates que hubo en torno al uso de los wáteres, una vez que el centro fuera mixto, y la preocupación por organizar «con decencia» los vestuarios del gimnasio.

Parece que también tuvo su peso a la hora de decidir el cambio a Escuela Mixta, la constatación, en muchas escuelas segregadas de alumnado masculino, de la enorme dificultad que había para controlar las clases, de los serios problemas de convivencia que planteaban los chicos, de la agresividad colectiva que se vivía en los centros «masculinos», como resultado de la educación más agresiva que se daba a los chicos desde pequeños, de los frecuentes problemas de deterioro del local y material escolar, etc. Era frecuente oír al profesorado de estos centros quejas como: «los chicos son más brutos, soeces, son más sucios y agresivos, gritan más, destrozan el material escolar, no atienden en clase, son más irresponsables, imponen sus opiniones sin saber escuchar...»

No eran escasos los Centros «masculinos» que vivían esta situación como un fuerte obstáculo para impartir los programas de enseñanza.

Situación que era contrastada con la que se vivía en los Centros llamados «femeninos» y que llevó a pensar a quienes entonces dirigían el sistema educativo que al mezclarlos, las chicas irían «civilizando» a

los chicos y disminuiría así la dificultad que ofrecían a los centros escolares, la agresividad y movilidad de los chicos.

Desde estos presupuestos, grupos, partidos políticos de «izquierda» y un sector del Movimiento Feminista abogaron por la Escuela Mixta, que se fue implantando progresivamente, hasta que en el año 1984 el gobierno del PSOE, a propuesta del Instituto de la Mujer, ordenó que toda la enseñanza del Estado Español fuera mixta.

La medida de hacer mixta la Escuela se vivía como una reacción al anacronismo de las escuelas estatales franquistas y al reaccionarismo de los colegios privados religiosos/as. Como un paso progresista hacia la igualdad, democratización y europeización del sistema educativo.

Pero en ningún momento se barajaron criterios, que ya existían, elaborados desde la teoría feminista, porque el convencimiento de que la Escuela Mixta de por sí significaba igualdad y normalización entre los sexos, hizo que este sector progresista no reconociese el cuestionamiento de cómo se estaba implantando la enseñanza mixta, que un reducido sector del movimiento feminista hacía desde su nacimiento.

2. Cómo se da el paso de Escuela Segregada a Mixta.

Este paso se ha dado en la realidad juntando a chicas y a chicos en un mismo espacio físico, pero sin que los centros, en general, se hicieran el menor planteamiento de lo que podía suponer juntar chicos y a chicas en la escuela, en un marco social sexista, donde la dominación de lo masculino sobre lo femenino es un hecho.

Se hizo sin una crítica previa a los estereotipos «género masculino» y «género femenino», con que la escuela segregada había educado a chicas y chicos atejados de su propia individualidad.

Sin prever una política no discriminatoria para las chicas.

Sin tener claro los valores en que se educaría a las chicas y chicos, como

personas.

Sin revisar el androcentrismo de las Ciencias, la Lengua, Filosofía, Historia, etc., que impartirían.

Sin medir los beneficios e inconvenientes que tal cambio aportaría a las chicas y a los chicos.

Sin revisar la estructura jerarquizada por sexos de la escuela.

Sin una preparación previa del profesorado.

No se partía de un análisis de la vida, usos, costumbres de las mujeres («subcultura»), frente a la vida, usos, costumbres, poder de los hombres («cultura»).

Ni se tuvo en cuenta que los roles asignados a las mujeres estaban desvalorizados socialmente y los que se valoraban eran asignados a los hombres.

No se hizo, en resumen, un análisis profundo de la estructura sexista de la Escuela, reflejo de la sociedad patriarcal, en la que convivían chicos y chicas en una aparente igualdad.

3. Situaciones concretas que el cambio provoca.

Cuando se iban dando los primeros pasos de la Escuela Mixta, el sector más progresista de la enseñanza, aunque no veía grandes cambios porque después de juntarlos las chicas se sentaban, andaban, se relacionaban generalmente con las chicas, y los chicos con los chicos, repetía con bastante conformidad y a veces con alegría: «por lo menos ya hemos roto ese tabú tan antiguo de los hombres por un lado y las mujeres por otro», y la mayor parte del profesorado y de los padres y madres añadían: «Yo lo veo bien, porque luego en la vida real nuestros hijos no tendrían tanta dificultad para acercarse a las mujeres y nuestras hijas perderán el miedo a los hombres». Y dicho esto, se quedaban

bastante cómodos con el nuevo plan mixto.

Según se va andando un poco más por el camino de la enseñanza mixta, se va empezando a constatar por dónde va la tan esperada «normalización» y se empiezan a constatar situaciones nuevas, provocadas por el cambio a escuela mixta:

- Se les empieza a hablar en masculino y ellas deben darse por aludidas y sentirse incluídas.
- En las clases, se van cambiando las delegadas por delegados.
- En los pocos órganos escolares que cuentan con la participación del alumnado, acuden mucho más los chicos que las chicas.
- En los debates de algunas clases de Ética, Religión, Historia, etc., los chicos actúan como protagonistas y las chicas se callan, unas pasando de ellos y otras riendo sus gracias.
- Algunas críticas de comportamientos machistas de los chicos, que las chicas expresaban con bastante indignación cuando estaban solas, se van dejando de oír porque las actitudes defensivas de los chicos las van ahogando.
- En las asambleas escolares, las chicas se han ido callando y los chicos tomando la palabra.
- Las fiestas escolares y los deportes o conjuntos de música son dirigidos por los chicos, mientras las chicas quedan limitadas a ser sus espectadoras y aplaudirles.
- Las instalaciones del Centro y el propio local van envejeciendo y en ocasiones destruyéndose, a un ritmo marcadamente más acelerado que cuando estaban las chicas solas.
- En los pasillos se empieza a oír con mucha más frecuencia y sonoridad

«tacos» o frases a modo de tacos.

- La ocupación del espacio ha sido otro cambio espectacular: se supone que las pistas de deporte son para jugar al fútbol. De hecho la mayoría del tiempo están ocupadas por ellos y aunque, cuando se les cuestiona su pretendida propiedad, dicen muy sinceramente convencidos «¡si es que ellas, no van!», sólo en ocasiones se las dejan a aquellas chicas que «hayan hecho méritos», hayan esperado su turno o se hayan impuesto.

- En el rendimiento escolar también las chicas han pagado su precio. La presencia de los chicos en el aula ha creado nuevas condiciones que influyen en el rendimiento: menor atención, mayor ruido, menos constancia, menos madurez comprensiva, etc. El profesorado hemos podido constatar en la experiencia diaria que estas condiciones han obligado en muchas ocasiones a bajar el nivel en los programas a impartir, sin elevar el nivel de desarrollo de capacidades.

Si tenemos en cuenta que estas nuevas condiciones en el aula se dan diariamente, comprenderemos que, curso a curso, se va normalizando un nivel globalmente inferior que el que había en las aulas sólo femeninas.

Se suele afirmar que un factor que ha podido colaborar también en ello sea la falta de perspectivas y salidas profesionales, propia de esta época, que el alumnado conoce ya antes de salir del marco escolar y que resta motivación para estudiar con interés algo que intuyen no van a poder poner en práctica a corto plazo. Pero esta variable, que realmente influye en su rendimiento escolar, afecta tanto a chicas como a chicos. Y además las chicas no tenían perspectivas de empleo o profesionales desde mucho antes y, a pesar de ello, su rendimiento era más alto.

Tendríamos que hacer un estudio a fondo y recoger datos estadísticos que probasen el rendimiento escolar de Centros segregados masculinos y de los femeninos y el de las chicas y chicos en la actual escuela mixta.

Aun sin realizar este estudio son múltiples las ocasiones en las que se

ha constatado que, en las edades escolares, la chica está en general más avanzada que el chico. Es «más madura» se suele decir.

Si unimos a esto la educación que han tenido las chicas para ser más trabajadoras, constantes, responsables, más atentas en clase y más dispuestas a escuchar (con todo lo que tiene de criticable el sistema educativo que lo exigía) nos explicaremos algunos datos que nos prueban que el llamado rendimiento escolar, en muchos grupos femeninos, era superior al de los grupos de alumnado masculino y que, aun mezclados en la escuela mixta, las chicas alcancen mayor rendimiento escolar que los chicos.

Se puede alegar que en ese rendimiento de las chicas hay mucho de sometimiento a un sistema de enseñanza dictatorial, represivo, etc. Pero el menor rendimiento de los chicos, tampoco era, ni es, fruto de una subversión a tal sistema sino más bien de una inmadurez o falta de desarrollo global.

- Al juntar a chicas y chicos sin mecanismos correctivos de la desigualdad objetiva entre los sexos, los chicos van viviendo sus valores positivos y negativos desde una posición de grupo dominante e incluso, sus valores positivos, exigibles a las chicas para su desarrollo personal, cambian de valor cuando son vividos por ellas.

Recordemos a modo de ejemplo los juicios que se hacen cuando una chica dirige las asambleas o las fiestas: es muy emprendedora, decidida; o cuando tiene mucha fuerza física, destaca en el atletismo o fútbol, es muy valiente o no viste al uso «femenino»...

- Y comportamientos negativos que los chicos han practicado más, por su educación, como por ejemplo ciertas relaciones de violencia, son también impuestos en el ambiente escolar mixto.

En los Centros que han sido femeninos durante años y han pasado a ser mixtos, se ha constatado un marcado aumento de violencia, en las clases, pasillos, en el lenguaje, en el trato, pintadas, destrozos del

material y del local, en las peleas y otros problemas de convivencia que generalmente protagonizan más los chicos.

Las chicas han padecido este cambio negativo, incluso en algunos detalles materiales tan concretos como tener que pagar una cantidad de dinero para recuperar los desperfectos del material escolar, gasto que, cuando estuvieron solas, casi nunca tuvieron que hacer.

- Conocido es también lo mal que soportan los chicos el protagonismo de las chicas en su aula.

Cuando en una clase destaca un grupo de chicas, por sus cualidades personales, porque son delegadas o por otras causas, los chicos intentan desprestigiarlas por todos los medios y en ocasiones dividir las, tratando incluso de ganarse la confianza de alguna para enfrentarla a las otras.

- Quizá el precio más elevado que han pagado las chicas al pasar por el Centro Mixto sea la agresión sexual a su cuerpo. Este hecho llega a ser tan cotidiano que ellas, ellos y el profesorado lo llegan a aceptar y vivir como algo tan normalizado que deja de llamar la atención y, por lo tanto, el propio

Centro no siente la necesidad de una política correctiva.

A la vez que se normalizan las agresiones sexuales, se va aceptando la forma global que tienen los chicos de vivir la sexualidad. Es más, sus formas concretas de ligar, relacionarse, su lenguaje, etc... llegan a imponerse de tal forma que las chicas tienden a imitarlas, como pasos que tienen que dar para liberarse. (Una razón más que explica el aumento de embarazos no deseados en adolescentes).

Y así, paso a paso y día a día, se va imponiendo un modelo de comportamiento, el masculino, y desde diversos ángulos de la propia estructura escolar:

Se les estimula a entrar en el llamado mundo científico, dirigido, hecho y explicado a la medida del hombre.

Con la intención de hacer igualdad de oportunidades entre chica y chico, se les recuerda a las chicas que pueden ser lo mismo bomberos que capitán de barco, mineras, cocineras, entrar en el ejército o ser ingeniera. Pero a los chicos no se les estimula para que sean puericultores, maestros, decoradores, enfermeros o estudien corte y confección, revalorizando lo que estas carreras puedan aportar de riqueza personal y de colaboración con la sociedad.

A las chicas se les muestra la preocupación de que se queden al margen de la técnica. Y copiando a Europa, se les recuerda todo lo que deben de aprender para igualar a los chicos en la técnica, sin cuestionar en ningún momento la forma masculina de estar en la técnica.

Desde muchos ángulos escolares e incluso sus propios compañeros, les exigen que respondan lo más posible al modelo de belleza femenino, establecido socialmente por los hombres para agrandar a los hombres, a no ser que quieran pagar el caro precio de verse relegadas por «feas» o «raras» o no ser valoradas por el grupo dominante.

En las clases de educación física se estimula a las chicas a que salten el potro, jueguen al fútbol o hagan cualquier ejercicio físico, pensado a la medida de los chicos, alegando que en la escuela mixta no hay que mantener diferencias entre chicos y chicas.

Se les anima a participar en equipos de fútbol y en otros deportes que practican los chicos, o a entrar en conjuntos musicales que liderarán los chicos, so pena de ser unas «sosas» «paradas» o quedar marginadas.

Frente a este modelo masculino, las chicas, raramente ven valorado su mundo:

Ven cómo los chicos se rebelan, si alguna vez, al nombrar al colectivo en femenino, se les considera incluidos.

No ven valorada la forma de expresarse o hablar que tienen ellas, más emotiva, insegura, interrogativa...

En el llamado mundo científico, no ven valorados tampoco métodos como la observación, la intuición, la atención, que a ellas les ha llevado

a conocimientos. Y no perciben un mundo científico explicado a través de los objetos, ejemplos, que tengan que ver con sus experiencias, con su lenguaje, sus gustos o rechazos.

Sus gustos deportivos, sus habilidades con la goma, sus juegos, sus formas de pasar el tiempo y divertirse, o se reconocen inferiores o se ridiculizan. Dificilmente ven que los chicos aspiren a conocer sus juegos y entrar en ellos o a participar en sus diversiones, sin ocupar el primer lugar. Y nunca oyeron un juicio despectivo porque un chico no supiera o no quisiera jugar a la goma, a la cuerda o se pasara el recreo charlando con sus amigos.

No han visto que se prepara a los chicos, para que cumplan su papel de padres en la igualdad de oportunidades que ellas tienen para aprender a ser madres.

Ante el mundo de la técnica, no encuentran fácilmente la forma de llegar a todo lo que signifique avance y desarrollo científico, desde «su» propia historia, sin entrar en el mundo de la competitividad, de la rigidez, sin que lo técnico signifique destrucción de relaciones humanas, pérdida de comunicabilidad, emotividad o vida y viendo que la técnica les llevará a humanizar el mundo.

Después de varios años de existencia de Escuela Mixta, se sigue, en general, sin hacer un análisis de su estructura sexista, sin denunciar, porque no se vislumbra esta nueva forma de mantener el poder de los hombres sobre las mujeres que ha supuesto el paso de la escuela segregada a la mixta y sin cambiar en lo fundamental el sexismo de la anterior etapa segregada y añadiendo además, una gran dosis de confusión.

Desde el ámbito oficial, se identifica con frecuencia el término «escuela mixta» con el de «coeducación».

Se planifica el curriculum escolar y se hace una reforma del sistema educativo, dando por supuesto que la igualdad formal responde a una

igualdad real de derechos entre los dos sexos, y sin aplicar mecanismos correctivos de la discriminación de la mujer por razón de su sexo.

Tampoco los Partidos Políticos, Sindicatos de «izquierda» y Movimientos de Renovación Pedagógica, en su innegable aportación progresista al sistema educativo, han incluido el análisis de la estructura sexista de la Escuela y la búsqueda de políticas correctivas o alternativas.

4. Consecuencias que ha traído este cambio.

Las consecuencias de la integración de la escuela segregada en la mixta en estas condiciones, no podían ser positivas.

A nuestro modo de ver, las consecuencias más importantes que se desprenden de la actual forma de hacer escuela mixta son:

A. La universalización de un modelo educativo: el masculino. En la escuela segregada existían dos modelos diferenciados; con la escuela mixta el modelo masculino hace desaparecer el femenino.

Las chicas deberán adecuarse al modelo masculino si quieren tener éxito, ser modernas o evitarse conflictos o infinitos sinsabores, aún a costa de renunciar a las formas de ser y de estar en el mundo que ellas tienen.

No olvidemos que las chicas vienen de un medio familiar y social en el que se les ha enseñado con la palabra y con los hechos que ser mujer es «ser menos» y que para ser aceptada y moverse con seguridad... tienen que entrar en el mundo de los hombres.

En la medida en que las niñas van interiorizando esta enseñanza que diariamente les ofrece su medio, van esforzándose por adecuarse lo más posible al papel que desde el mundo masculino se les impone: el papel de mujer tradicional o el de mujer triunfadora a la medida del hombre.

Una vez más se demuestra que cuando se juntan dos culturas en desigualdad de condiciones objetivas, sin ningún análisis y sin ninguna

medida correctiva, la que es dominante socialmente sigue siendo la predominante.

La cultura masculina, para imponerse, cuenta:

Con todo el respaldo social y con los múltiples mecanismos que el poder de lo masculino tiene en una sociedad sexista.

Con el terreno abonado que supone la circunstancia particular de que la «subcultura femenina» esté representada, en este caso, por niñas y jóvenes que aún no tienen el suficiente sentido crítico y la suficiente fuerza como para rebelarse ante una cultura que se les impone de múltiples formas, a veces sutiles, para despojarles de sus formas de vivir, jugar, amar, estar, aunque sean más positivas, o al menos, más suyas.

Con el papel que juegan las maestras/os, que también han asimilado la cultura dominante y son transmisoras/es de ella.

B. El reforzamiento del actual sistema escolar sexista. En cuanto que:

El hecho de que la escuela mixta naciera como un logro superador de la tradicional escuela segregada, dificultó la crítica de sus aspectos sexistas.

No se ha corregido la estructura sexista de la anterior escuela segregada. El sistema escolar sigue teniendo diversos mecanismos para transmitir el sexismo y hacer que tanto los hombres como las mujeres vayan interiorizando sus papeles y la jerarquía establecida entre ellos:

- Las actitudes del profesorado.
- El contenido de la «Ciencia» que se imparte.
- El lenguaje.
- La educación física.
- Los libros de texto y materiales didácticos en general.
- El uso del espacio escolar.

- El juego y los juguetes en el espacio escolar.
- La educación afectivo-sexual.
- La organización escolar.
- La orientación profesional.

Al final, la supuesta «normalización» que se defendía como argumento básico en pro de la escuela mixta, ha quedado reducida a mantener la misma estructura sexista que había en la etapa segregada, pero con la apariencia más adaptada a las formas europeas de hacer igualdad.

Es el mismo y único sistema opresor de las mujeres que, con una cara más moderna, a veces se acerca a las niñas y jóvenes para hacerles sentir más su poder agresivo; y, otras veces, les confunde, engaña e integra.

Se va consiguiendo así «normalizar» las relaciones sexistas, según las exigencias de la época.

Educar desde el Feminismo de la Diferencia en un contexto de Igualdad de Oportunidades.

En esta Escuela Mixta descrita, varias mujeres estamos experimentando y ensayando cómo hacer coeducación en un contexto social de Igualdad de Oportunidades y de la Reforma de la Enseñanza.

Este contexto surge en febrero de 1981, cuando se da en el Parlamento Europeo el primer debate sobre la situación de las mujeres en la Comunidad y, en julio del mismo año, se crea una comisión para que, a través de encuestas, constate la situación real de las mujeres en Europa.

En mayo de 1982 se formula el programa para la Igualdad de Oportunidades para las mujeres durante el período 1982-85.

Al acabar este período y tras la evaluación de los resultados, la comisión de encuestas propuso un nuevo programa para cinco años, para continuar avanzando en la línea ya trazada, surgiendo así el segundo

programa de acción para la Igualdad de Oportunidades de la mujeres, en el período 1986-1990.

A partir de estos programas, todos los países miembros están obligados a formular sus planes para la Igualdad de Oportunidades, en cumplimiento de las normas de la Comunidad Europea.

Todos estos planes pueden ser un poco más de avance en la lucha ya histórica de las mujeres por recuperar sus derechos más elementales, sobre todo si el Movimiento Feminista tiene visión histórica y decide participar en la puesta en práctica, control y evaluación de ellos.

Sin dejar de reconocer las posibilidades que ofrecen, no hay que perder de vista la filosofía de fondo de la que han surgido: que las mujeres europeas consigan la igualdad con el hombre, en una sociedad industrializada, marcada por el desarrollo de la técnica.

Esta filosofía, orientadora también del Plan de Igualdad de Oportunidades en Educación en Europa, puede llevar al reforzamiento del modelo escolar masculino, al considerarlo como punto de referencia al que las mujeres deben mirar y aspirar. Nosotras, al analizar la educación de las niñas en el modelo actual, es decir, en el marco concreto de escuela mixta en el que se da, partimos de otra filosofía de fondo: la del Feminismo de la Diferencia.

En el seno del Movimiento Feminista se han ido dando distintas versiones sobre esta filosofía feminista:

Un sector del Feminismo se ha interrogado si la diferencia entre mujeres y hombres quedaba explicada por la diferente biología de ambos, para revalorizar después fenómenos de la biología femenina que habían sido tratados despectivamente desde la cultura patriarcal (menstruación, parto...).

Otras feministas han centrado su atención en la pregunta metafísica de la identidad esencial diferente, de la mujer y del hombre (¿ la mujer y el hombre son diferentes en su esencia?).

A veces se ha hablado del Feminismo de la Diferencia como de una

teoría que más bien podría llamarse «mujerismo», en cuanto que ensalza las específicas cualidades femeninas tradicionales y la vuelta al hogar, como una forma de dignificar la vida de las mujeres.

Nosotras no partimos de ninguna de estas versiones. Para nosotras el Feminismo de la Diferencia, como consecuencia que es de un análisis radical sobre la situación colectiva de las mujeres, implica:

a) El reconocimiento de que la diferencia biológica entre mujeres y hombres nos ha marcado personal y colectivamente, porque el hecho de que las mujeres hayan sido las gestadora y dadora de vida humana, no cabe duda que ha influido en la actitud que éstas tienen ante el cuerpo, la vida, la destrucción de ella; en las relaciones que mantienen con las criaturas, con las otras mujeres, con los hombres y con la naturaleza, en el desarrollo de ciertas capacidades y en sus valoraciones, es decir, ha determinado en gran parte, la cultura desarrollada por las mujeres.

De igual manera que la específica participación de los hombres en la reproducción ha influido en que ellos hayan tenido otra relación diferente con el cuerpo, la vida, las criaturas, etc.. Su papel en la procreación ha sido también diferente, en cuanto que ha estado orientado hacia el exterior, hacia la lucha por dominar la naturaleza y el medio, para colaborar a la subsistencia. Trabajo que, sin duda, ha favorecido el desarrollo de la fuerza física, de la agresividad y de otras capacidades, y ha potenciado valoraciones y formas de vida que han ido definiendo la cultura masculina.

El feminismo de la diferencia reconoce esta diferencia biológica como un determinante de la cultura femenina y masculina, pero cuestiona de raíz la necesaria e injusta jerarquización entre ambas y la subordinación del colectivo de las mujeres al de los hombres.

b) El análisis de que a partir de esta jerarquía entre hombres y mujeres, se ha ido desarrollando una historia de desigualdades, un modelo social, basado en el poder del colectivo de los hombres sobre las mujeres.

Este poder significa en la práctica que ellos se librarán de la responsabilidad de la reproducción de la especie humana, para ocuparse de

organizar la sociedad, es decir, en tomar decisiones sobre el reparto de bienes, sobre la gestión política, la Ciencia, la Cultura, etc..

Creando así: el espacio de lo privado, subvalorado y el espacio de lo público, sobrevalorado.

c) El rechazo de este modelo social. Lo cual conlleva el rechazar: las jerarquizaciones injustas, el monopolio masculino de la gestión social y cultural, el cargar gratuitamente con la responsabilidad de la reproducción, la infravaloración de la cultura de las mujeres y la sobrevaloración de la de los hombres, etc.

d) La aportación de un nuevo punto de referencia. Nuestro punto de referencia y de confrontación, deja de ser el modelo masculino, tanto a nivel social, como a nivel personal:

- El hombre deja de ser «la medida de todas las cosas».

- La «liberación de la mujer» deja de ser la aspiración a conseguir la igualdad del hombre, entendida ésta como una integración en las pautas de comportamiento masculino, asimilando sus valores y defendiendo sus intereses.

- A las mujeres se nos ha tendido hábilmente la trampa de que nos creamos más liberadas cuando pensamos, hablamos, amamos y nos expresamos sexualmente como ellos, cuando valoramos la erudición, la «Ciencia», la «Política», el arte, el ocio, el humor, la belleza, etc., con sus criterios evaluadores.

A veces, sin tomar conciencia de que conseguir hacer lo que ellos pueden hacer, no es siempre indicador de que vamos avanzando en nuestra libertad.

- La europea «igualdad de oportunidades» deja de ser una carrera de obstáculos que las mujeres tienen que superar para poder «ponerse» a la altura del actual mundo masculino y para prepararse a la integración

en la futura sociedad tecnocrática que ellos están diseñando.

La igualdad de condiciones u oportunidades, reclamada también por el feminismo de la Diferencia, deja de ser aceptación de «sus condiciones o valoración positiva de las actuales condiciones en las que viven los hombres. Y se convierte en la exigencia de igualdad de posibilidades (oportunidades) para que todas las personas puedan realizar el proyecto propio de vida al margen de estereotipos sexistas.

El hombre deja de ser, en resumen, el único punto de mira, el único paradigma o modelo, el único objeto de amor.

Y la decisión de abandonar esta referencia nos pone a las mujeres en la difícil tarea de búsqueda de otras formas de pensar, amar y vivir; en la investigación de otras formas de organizar la convivencia de colectividad humana, escudriñando en lo positivo que los seres humanos han sido y hecho a través de todos los tiempos y salvando la riqueza diferencial que ofrezcan unas y otras, para extraer de estas diferencias positivas, pautas de conducta que sean la base de una nueva ética, desde la que podamos diseñar una nueva sociedad.

Posiblemente, el abandono de este punto de referencia nos lleve a sentir que hemos perdido al Padre, pero también nos ayudará a descubrir y sentir que no nos hemos quedado huérfanas, porque en su lugar estamos NOSOTRAS para decir quiénes somos, y qué queremos ser o hacer.

e) La revalorización de la considerada subcultura de las mujeres. Nuestro punto de referencia es ya la cultura de las mujeres, entendiendo por tal el resultado de un proceso de socialización.

Y en esta cultura encontramos aspectos diferenciadores de la cultura masculina tan positivos para el desarrollo humano global como: la capacidad de cuidar la vida, la aptitud para colaborar en una digna calidad de vida de las personas que nos rodean, el desarrollo de la capacidad afectiva, la fundamental aportación del trabajo de las mujeres a la economía del mundo, las específicas aportaciones de las mujeres

a la medicina y al conocimiento en general, las experiencias personales y colectivas de acción no-violenta y el ejercicio de una serie de valores reivindicables para todas las personas, como: la capacidad de observación de la realidad, la intuición, la fortaleza o resistencia ante las dificultades, la autonomía personal para subsistir, la sensibilidad, la cercanía a lo corporal, etc.

Y a la vez, encontramos formas de vida alienantes, enmarcadas en la falta de autoestima, pobreza, ignorancia, la sumisión, el victimismo, la dependencia del hombre a cualquier precio, la insolidaridad con las mujeres, etc..

El Feminismo de la Diferencia considera estos comportamientos patriarcales que practicamos las mujeres como uno de los principales obstáculos en el avance hacia la libertad de todas las mujeres. Y revaloriza los aspectos positivos desarrollados por ellas, a través de todos los tiempos, como signos de un futuro más enriquecido humanamente y más esperanzador para las mujeres y para los hombres.

f) Identificación existencia como personas, mujeres. Si partimos de nosotras como punto de referencia y estamos convencidas de que en nuestra propia cultura podemos encontrar elementos positivos para ser y estar en el mundo, podremos desarrollar nuestra autoestima, plantearnos la subversión a la herencia patriarcal en cada una, poner en práctica la solidaridad y el amor para con otras mujeres y, así, iremos identificándonos existencialmente como personas, mujeres, y nos sentiremos capaces de tener un proyecto propio y de colaborar en el proyecto humano colectivo.

g) El Feminismo de la Diferencia siempre ha reivindicado para este nuevo proyecto humano colectivo:

- El control del cuerpo...
- Humanización de la reproducción...
- La corresponsabilidad de mujeres y hombres en el trabajo...
- La no-violencia, como método...

- La co-gestión de mujeres y hombres en la organización social, política, cultural, económica...
- La incorporación de los valores positivos de la cultura de las mujeres al desarrollo humano...
- La no jerarquización de los seres humanos por razones de sexo, raza, condición económica, social, cultural, etc.

Desde esta filosofía del Feminismo de la Diferencia, ¿cómo educar a las niñas?

En mi trabajo «¿Es posible coeducar en la actual Escuela Mixta? -Una experiencia en B.U.P...» describo con algún detalle mi experiencia de ocho años de intentar coeducar en un aula mixta.

Aquí sólo puedo resumir brevemente algo sobre la valoración de este intento:

Empecé el curso queriendo educar conjuntamente a chicas y chicos, aplicando criterios igualitarios para ellas y ellos.

La realidad del aula me iba mostrando enseguida que la desigualdad entre chicas y chicos significa, en la práctica, una discriminación de las chicas que había que eliminar.

Para superar esta discriminación, que supone respetar y valorar las diferencias positivas que tienen ellas y ellos y aplicar una política correctiva sobre los comportamientos sexistas de unas y otros, aprovechaba las múltiples ocasiones que me ofrecía la cotidianidad del aula para cuidar aspectos tan concretos como:

- No hablar en masculino y nombrar también a las chicas cuando me dirigía al grupo.
- Considerar que las opiniones de las chicas, sus aciertos y despropósitos, son tan importantes como las de cualquier otro chico.

- Reforzar los comportamientos de ellas que sinceramente consideraba positivos y llevarles a través de ellos a su autoestima.
- No permitir a los chicos la ridiculización o ironía de algunos comportamientos comunes a las chicas.
- Frenar el protagonismo de los chicos; por ejemplo, cuando acaparan el debate, una asamblea o quieren participar en una actividad sólo si dirigen ellos, etc..
- Conceder los mismos derechos a las chicas que los que se conceden a los chicos en el Centro.
- Corregir con energía los continuos comentarios despectivos que hacen de las chicas mujeres y plantearlos a debate público.
- Valorar en los chicos cualidades mal consideradas»femeninas».
- Resaltar la capacidad estética de los chicos, como un valor positivo también para ellas.
- Criticar el falso sentimiento de superioridad de los chicos.
- Estimular a las chicas a que sean independientes, autónomas en sus formas de pensar...
Etc. etc.

En resumen, criticar comportamientos, valores, expresiones, que hoy son propios del género masculino, que son discriminatorios para las mujeres en concreto y para la cultura femenina en general. Y los del género femenino que llevan a las chicas a conformarse con el papel secundario y de subordinación que se les obliga a cumplir en una sociedad estructuralmente sexista.

Después de aplicar esta política, me hubiera gustado poder decir que he hecho una labor coeducativa, que las chicas y chicos han comprendido que no es posible el amor (tema del que se trataba), si no se destruyen

antes las relaciones de poder hombre-mujer, etc, etc., pero ¿Qué pasa cuando en un contexto de escuela mixta, con un modelo masculino, se quiere educar a las chicas desde otro punto de referencia? ¿Qué pasa cuando se revaloriza la cultura de las mujeres ante los chicos? ¿Cuando se nombra, mira a las chicas, se les hace sentir que existen, se revaloriza públicamente sus formas de amar, estar, de entender la vida? ¿Cuando se ponen incluso de modelo de conducta, también para los chicos? ¿Cuando se critica diariamente el modelo masculino, sus comportamientos...?

Las chicas han salido reforzadas, con una capacidad de autoestima, con una valoración nueva y distinta de la cultura de las mujeres. «Se nos ha dado una oportunidad» expresan textualmente.

Y los chicos se rebelan, lo llevan mal, se sienten cómplices del poder masculino y con necesidad de defenderlo, creen haber perdido un poder que nunca se habían cuestionado y expresan que se «sienten machacados».

El aula se ha convertido así en un espacio a favor de las chicas. A mi modo de ver, estos espacios a favor de las niñas son necesarios actualmente como un paso transitorio hacia la coeducación. Y se dan cuando hemos abandonado la cultura masculina como único punto de referencia, para partir de otro punto de referencia al margen de los géneros.

Estos espacios se darían en una «Escuela a favor de las mujeres», a la cual no puedo menos que calificar como una escuela tendenciosa. Tan tendenciosa como la actual, que es una «Escuela a favor de los hombres».

Y aún reconociendo este carácter tendencioso, sospecho que una Escuela «a favor de las chicas» puede ser un paso en el camino de la coeducación. Mientras que mantener la actual Escuela Mixta y su punto de referencia masculino es hacerse cómplice del sexismo y de una sociedad que se interesa en sostener esta ancestral injusticia.

Una Escuela «a favor de las mujeres» estaría interesada en superar la

situación de inferioridad que vivimos las mujeres en el actual marco escolar. En recuperar el lugar y el poder que nos corresponde para ser nosotras mismas, sin ser absorbidas por el poder masculino. Y transformar en cultura la considerada subcultura de las mujeres.

Sería una Escuela que investiga esta cultura diferencial de las mujeres, para extraer de ella los valores éticos, exigibles a la colectividad humana.

Y a la vez una Escuela que se propone: ofrecer a los hombres recursos para que analicen la estructura patriarcal de la sociedad y el puesto predominante que ocupan en ella. Que colabora a que los hombres renuncien al poder que esta sociedad les regala irracionalmente desde antes de nacer.

Sería una Escuela que investiga la cultura diferencial masculina para extraer de ella valores éticos, exigibles a la colectividad humana.

Tal Escuela se plantearía unos objetivos propios y tendría una pedagogía y métodos alternativos.

Y puesto que hemos comprobado que el actual espacio escolar mixto es agresivo para las chicas y deseducador para los chicos, cuando se educa desde el punto de referencia del Feminismo de la Diferencia, tendríamos que experimentar la conveniencia de la acción positiva a favor de las chicas, en espacios autónomos para ellas.

Está por experimentar cuál sería la mejor fórmula, la más adecuada en cada caso:

- Reunir en un mismo Centro chicas y chicos y que, aunque la mayoría del proceso educativo lo vivan juntos, haya momentos separados, en función de un trabajo intelectual concreto, una fiesta, una conferencia, un grupo de debate o cualquier otra actividad. (Esto está experimentado en algunos centros aunque con muchas dificultades).

- Reunir en un mismo Centro a chicas y chicos, pero separarles en una zona, un bloque, un piso, etc. con espacios comunes: patios, salones, etc.

- Un Centro sólo para chicas y otro sólo para chicos, con actividades comunes o, si son cercanos, con lugares comunes de convivencia.
- Escuelas autónomas para niños y niñas, con planteamientos feministas, y luego mixtas con planteamientos coeducadores.
- Otras fórmulas que respondan a las circunstancias concretas de cada Centro.

Tendríamos que ensayar, ya, formas concretas de espacios autónomos para chicas y chicos, para poder evaluar, dentro de unos años, los resultados.

Está claro que el objetivo final es una Escuela a favor de las chicas y de los chicos.

Cuando la Escuela haya hecho una crítica profunda al sistema social sexista, que despersonaliza a las mujeres y a los hombres, encuadrándoles en géneros. Cuando el sistema educativo escolar se haya planteado eliminar la discriminación que padece en él toda mujer, por el hecho de serlo, entonces podremos empezar a hablar de coeducación, porque educaremos, no a partir de la desigualdad entre los géneros, sino a partir de la diferencia entre las personas y colaboraremos así a que se desarrollen individualidades, personas diferentes, distintas personalidades.

Un reto para seguir investigando nuevos pasos, nuevas pistas y sobre todo nuevas formas que sustituyan a la actual fórmula de espacios mixtos, que tan pocas posibilidades nos ofrecen en el camino de la coeducación.

Bilbao, 26 de abril de 1990.

* Recopilación: Begoña Salas y M. Sánchez.